Grupo Empresarial EJECUTAR Powered by JC HV CAPITAL & HOLDING

CERTIFICADO DE PEDIDOS Y ATENCIÓN OPORTUNA

Proceso de Selección No. IPMC-DTCA-041-2026

Yo, **Juan Carlos Hernández Vesga**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.096.192.976 de Barrancabermeja, actuando por medio de su representante legal de la sociedad **GRUPO EMPRESARIAL EJECUTAR S.A.S.** identificada con NIT 901890823-0, certifico bajo la gravedad de juramento que la empresa que represento **CUMPLE y se COMPROMETE** a dar cumplimiento integral a las especificaciones técnicas exigidas por **Parques Nacionales Naturales de Colombia**, dentro del proceso de selección No. IPMC-DTCA-041-2026, cuyo objeto es: "DC00-3202008-9-045 Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados pertenecientes a la Dirección Territorial Caribe".

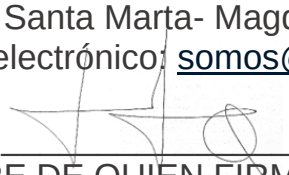
En ese sentido, se deja constancia expresa del cumplimiento de los siguientes aspectos:

5. Pedidos y Atención oportuna: El proponente seleccionado deberá atender las solicitudes de la DIRECCION TERRITORIAL CARIBE oportunamente, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

a. Por programación de mantenimientos preventivos previamente informada por el supervisor del contrato.

b. Por mantenimientos correctivos que serán informados por el supervisor del contrato y que deben ser atendidos por el proponente elegido en el término de una (1) hora.

Atentamente,
Nombre o Razón Social del Proponente: GRUPO EMPRESARIAL EJECUTAR SAS.
NIT: 901890823-0
Nombre del Representante Legal: Juan Carlos Hernández Vesga
C.C. Nº 1.096.192.976 de Barrancabermeja
Dirección: Cra 66 # 44-27 CC. Minka Mall Local 11
Teléfonos: 3242002090
Ciudad: Santa Marta- Magdalena
Correo electrónico: somos@grupoejecutar.com



FIRMA: _____
NOMBRE DE QUIEN FIRMA: Juan Carlos Hernández Vesga